Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Yina Vanessa Calambas Quiñones	CC	1061767481

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - ***Santander de Quilichao*** *Grupo Territorial CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el mes de junio la población total asignada fue: 43 personas caracterizada así: Femenino: 11 Masculino: 32 Adultos mayores: 2 Jóvenes de camino diferencial de vida: 3 Auto SAR AI 067 de 2021: 2 mujeres y 1 hombre Proyectos productivos individuales: 10 Proyectos productivos colectivos: 32 Sin proyecto productivo: 1 se encuentra en proceso de recolección de documentos para la formulación. Población con pertenencia étnica: 26 Planes individuales de reincorporación formulados y firmados a la fecha de entrega del presente informe: 40 Planes individuales formulados pendientes de firma: 0 Planes Población total caracterizada: 40 Planes priorizados de ciclo anual:40 Planes en ejecución: 40 **Planes individuales ciclo anual de reincorporación en seguimiento:** **ACCIONES** / **No. TOTAL DE SEGUIMIENTOS** 1.1.1.1.1.1 — 32 1.1.1.1.1.2 — 32 2.1.1.1.1.2 — 2 1.3.7.1.1. A.1 — 7 **Fuente de verificación:** Plataforma SIRR en el módulo Plan de trabajo de la PPR **Fuente:** 21062025_CAPTURA DE PANTALLA PLANES EN EJECUCCIÓN 21062025_CAPTURA DE PANTALLA REPORTE DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL 21062025_CAPTURA DE PANTALLA_SEGUIMIENTOS \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.1

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para la vigencia del presente año, el colectivo asignado para realizar acompañamiento es la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Mandivá Cauca Ecomún - COMAMCE en la cual se encuentran 33 asociados, los cuales se auto reconocen 11 indígenas, 10 campesinos, 7 afrocolombianos y 4 mestizos. A la fecha durante la vigencia no se ha realizado formulación, seguimiento y evaluación a los planes colectivos de reincorporación. **Fuente de verificación**: 20062025_PANTALLAZO POBLACIÓN COOPERATIVA "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.2"
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**SI**	El 6 de junio de 2025 se realizó articulación con funcionario del SENA para dar inicio y seguimiento a curso corto en mantenimiento y mecánica de maquinaria amarilla. Este curso es de oferta cerrada en el cual participan firmantes de paz y comunidad. **Fuente de verificación:** 06062025_Listado de asistencia reunión SENA El 12 de junio se realizó articulación con la entidad Colpensiones y se logró que para el 18 de junio se realizará una socialización presencial y para el 26 de junio una virtual a los firmantes de paz sobre la reforma pensional, programa BEPS, RAIS, RPM. **Fuente de verificación:** 12062025_CAPTURA DE PANTALLA ARTICULACIÓN COLPENSIONES, 18062025_Correo de planillas acciones 135141 y 135111,26062025_Lista de Asistencia socialización colpensiones \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.3
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Línea estratégica de Reincorporación Comunitaria:** El 3 de junio de 2025 se participó en la submesa de Violencias Basadas en Género realizada en la casa de la mujer empoderada de la alcaldía de Santander de Quilichao. En esta submesa se revisaron los avances en el tema de violencias contra las mujeres y los acuerdos realizados con diferentes entidades. **Fuente de verificación:** 03062025_Listado de Asistencia Segunda Reunión Submesa Interinstitucional VBG **Línea estratégica de Reincorporación Económica:** El 9 de junio se apoyó a mujer AUTO SAR AI en adecuación de hoja vida para presentarse a una vacante laboral. **Fuente de verificación:** 10062025_Captura de pantalla Auto SAR AI

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

			En el mes de junio se realizó socialización de manera individual de la Resolución 1797 de 2023 sobre el suministro económico de alimentación con el fin de dar cumplimiento a las acciones priorizadas para ciclo anual 2025. **Fuente de verificación:** 20062025_Captura de pantalla código socialización SEA **Línea estratégica de Reincorporación Social:** El 05 de junio se remitió documentación para oficializar matricula de 5 firmantes de paz en el programa de maestro itinerante, quienes iniciaron clases el 20 de junio. **Fuente de verificación:** 05062025_Correo remisión documentos matricula maestro itinerante. Entre el 4 y 13 de junio se realizaron 37 encuestas sobre necesidades educativas para recolectar información de hijos e hijas dependientes (hasta los 25 años) de las personas en proceso de reincorporación, así como integrantes de su grupo familiar (menores de 18 años). **Fuente de verificación:** 13062025_Encuestas necesidades Educativas El 17 de junio se compartió vía WhatsApp invitación a socialización de programas de formación de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN) **Fuente de verificación:** 17062025_Captura de pantalla invitación UAIIN, 17062025 _Reporte_Listado_Asistencia_Virtual Socialización UAIIN El 18 de junio se realizó socialización a los firmantes de paz sobre la reforma pensional, programa BEPS, RAIS, RPM en articulación con la entidad Colpensiones. **Fuente de verificación:** 18062025_Correo de planillas acciones 135141 y 135111 El 19 de junio se apoyó a firmante de paz en trámite para cita por medicina general con el fin de iniciar proceso de certificación de discapacidad. La historia fue remitida a los profesionales biosociales para su revisión en el cumplimiento de los requisitos. **Fuente de verificación:** 19062025_Correo historia clínica para certificación discapacidad El 26 de junio se realizó socialización virtual a los firmantes de paz sobre la reforma pensional, programa BEPS, RAIS, RPM en articulación con la entidad Colpensiones.**Fuente de verificación**: 26062025_Lista de Asistencia socialización colpensiones \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.4

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**No aplica**	A la fecha durante la vigencia se tienen asignados dos proyectos productivos individuales con estado: En seguimiento oportuno. En el mes de junio no se realizaron seguimientos a proyectos productivos individuales, se tiene proyectado un seguimiento para el mes de julio de 2025. **Fuente de verificación:** 13062025_Correo Seguimiento a proyectos productivos "\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.5"
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Se realizó la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: Envío de planillas de asistencia del mes de junio para digitalización. Programación de las atenciones y registro de asistencia en plataforma de ARPA mediante el uso de biométrico. **Fuente de verificación:** 21062025_Captura de pantalla Asistencias Junio 21062025_Codigo de atención \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.6}
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	El seguimiento de los planes de reincorporación individual anual se realizó en la plataforma SIRR en el módulo de plan de trabajo de la PPR en la sección de seguimiento, teniendo en cuenta las instrucciones suministradas: IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual: Se revisó la nueva versión 3 actualizada el 12 de junio, con el fin de aclarar el proceso de seguimiento acciones de mayo y junio. IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual: Se revisó la nueva versión 3 de dicho procedimiento actualizada el 18 de junio, con el fin de aclarar el proceso de seguimiento acciones de mayo y junio. Se realizó la revisión del semáforo expedido el 19 de junio para verificar seguimientos a acciones con vencimiento de mayo, junio, Julio y agosto para adelantar acciones preventivas en su cumplimiento. **Fuente de verificación:** 19062025_Captura de pantalla Semáforo PRI_ seguimientos proyectados 21062025_pdf_IR-M-08 21062025_pdf_IR-P-45 21062025_CAPTURA DE PANTALLA_SEGUIMIENTOS 21062025_CAPTURA DE PANTALLA REPORTE DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.7
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	En el mes de junio se realizó la revisión de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados. En este mes el total de la población cumple con los requisitos para recibir la asignación mensual. **Fuente de verificación:** 21062025_CORREO DESEMBOLSOS \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.8

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
164 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**03 de junio 2025** Asistencia a reunión virtual con el profesional psicosocial, en la cual se compartió la estrategia prevista para el cumplimiento de la acción 1.1.2.1.1. **Fuente de verificación:** 03062025_Socialización acción PRI 11211 **5 de junio de 2025** Asistencia a reunión de Equipo Norte del cauca, convocada por la Enlace de Coordinación, en la cual se revisaron pendientes y avances en el PRI. **Fuente de verificación:** 05062025_REUNIÓN DE EQUIPO NORTE **6 de junio de 2025** Asistencia a Reunión general de GT REVISIÓN DEL PRI. Donde el equipo del Norte participó de manera virtual. Dicha reunión se llevó a cabo con el fin de coordinar acciones de revisión de los planes generales de todos los facilitadores en colaboración con todos los profesionales para realizar ajustes y subsanaciones que sean pertinentes. **Fuente de verificación:** 060625_REVISION_PRI_VIRTUAL
			11 y 12 de junio de 2025 Participación en Jornada pedagógica del PRI realizada de forma presencial la ciudad de Popayán. Esta jornada fue convocada por nivel nacional. Se realizó socialización de la resolución 2319/2024 y el marco legal que la soporta. De las actualizaciones en los métodos operativos del PRI. Socialización de la resolución 0326/2025 con respecto a la conformación de las AERC y consolidación de AETCR. Por último, la socialización de la implementación de los planes colectivos. **Fuente de verificación:** 110625_Listado de asistencia Jornada Pedagógica PRI 12062025_Listado de asistencia Jornada Pedagógica PRI **17 de junio de 2025** Se participó en jornada de socialización de Programas de Formación UAIIN-CRIC en la cual se dieron a conocer los programas de formación y los requisitos de dicha universidad para su vinculación. **Fuente de verificación:** 17062025_Reporte_Listado_Asistencia_Virtual Socialización UAIIN
			18 de junio de 2025 Participación en reunión presencial con profesional de sostenibilidad económica para iniciar la formulación de proyecto productivo individual de firmante de paz de Santander de Quilichao. **Fuente de verificación:** 18062025_Lista de asistencia Participación formulación de proyecto productivo individual **19 de junio de 2025** Asistencia a capacitación virtual Primera Jornada de entrenamiento Métodos operativos PRI. Convocada por profesional social en la cual se explicó el paso a paso para hacer el seguimiento a cumplimiento de las acciones del programa de reincorporación individual. **25 de junio de 2025** Asistencia a conversatorio virtual conmemoración LGBTIQ **Fuente de verificación:** 190625_1ra_Jornada_entrenamiento_IR-M-08 \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.9

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
164 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	A la fecha del presente informe se realizó tramite y entrega de la siguiente documentación: 6 planillas de asistencia individuales 4 planillas de asistencia colectiva 6 documentos soporte de vinculación hijos de firmantes de paz a oferta académica. **Fuente de verificación:** 20062025_FUID \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\YINA_VANESSA_CALAMBAS_QUIÑONES\JUNIO\OBLIGACIÓN NO.10

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES Firmado digitalmente por YINA VANESSA CALAMBAS QUIÑONES		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	Yina Vanessa Calambas Quiñones	**Nombre:**	Luis Alejandro Delgado Restrepo
		Cargo:	Coordinador GT Cauca

Fecha	*30/06/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx